

La Purísima Concepción

México>>Ozumba>>Ozumba de Alzate (150680001)



000292. La Purísima Concepción



1.-ANTECEDENTES

Los investigadores que se han ocupado del área de Ozumba coinciden en señalar una serie de versiones cuyo origen se remonta al fin del siglo XIII o a principios del XIV; esos datos, que se cuentan entre las fuentes históricas más antiguas del sitio son conocidos únicamente por tradición (1): se dice que en la época en que Maxtla, el rey de Azcapotzalco, invadió la región dominada por el pueblo chichimeca o acolhua, un número considerable de labradores de telas de algodón que se negaron a trabajar para él emigraron y fueron a pedir al señor del pueblo de Chimalhuacán Chalco un lugar donde establecerse; éste los aceptó en la zona que controlaba, pero al señalarles el sitio les indicó que se instalaran "quema atl champa, o Atzompan", que significa "más allá del agua", o simplemente "más allá" y que por deformación, con el paso de los años, se transformó en el nombre de Ozumba. Otros autores, que analizan condiciones de carácter sociológico y lingüístico así como de construcción de vocablos con raíces del náhuatl, interpretan el topónimo como Itzompa.



El historiador Angel María Garibay identificó los grafismos con la voz Otzompan u Otzoma, que indicaría etimológicamente "en las cuevillas", y que por simple evolución, o por facilidad en la pronunciación, llegaron a convertirse en Ozumba (2). El señor Manuel Olaguibel, conocido por ser uno de los primeros en estudiar a fondo los antecedentes históricos de una gran cantidad de municipios del Estado de México, afirmó, en algunas de sus conclusiones, que fue el emperador azteca Acamapichtli quien, hacia 1392, fundó la población que más tarde se ha conocido como Ozumba (3).

Lo que parece ser un hecho histórico, sin embargo, es que los integrantes del grupo nahua, establecidos en la región a partir de las primeras épocas de expansión de la cultura mexicana, se dedicaron a la organización del comercio y a la producción de artículos textiles, estableciendo en Ozumba un tianguis que se montaba cada cinco días, el quinto día contado desde el tianguis anterior sin importar el día de la semana; a ese, que pronto se volvió un gran mercado, concurrían los pobladores de todos los pueblos vecinos, sobre los que así se influía, a aprovisionarse de diversas mercancías (4).

Durante la conquista, una de las tradiciones orales que se conservaron entre los habitantes de Chimalhuacán, afirma que Hernán Cortés, en uno de sus pasos hacia Cuauhnáhuac (hoy Cuernavaca) estableció en Ozumba un hospital al que se consideró, sin duda, el primer establecimiento de ese género en toda Nueva España (5).

La región de Ozumba se convirtió en un lugar de grandes atractivos para los colonizadores españoles en la época inmediatamente posterior a la conquista: hacia 1543, Alonso de Mata, Francisco de Horduña, Alonso Valiente y el veedor Peralmindez Chirino y Villalobos, recibieron importantes mercedes de tierras para su explotación; en 1555, Antonio del Rincón aceptó la adjudicación de media caballería de tierra y Gonzalo López una estancia para ganado menor en el Valle de Ozumba; ambos eran españoles que, como Juan Sarmiento que luego desempeñó un papel importante en el pueblo y que se avecindó en Ozumba el mismo año (6), habían llegado unos meses antes para contribuir a la ocupación de los territorios. La posesión de la mayor parte de las tierras quedó así en

manos exclusivamente de españoles, relegándose a la población indígena hasta el sitio en el que se alzaba la ermita de San Francisco Tlihuacan.

Los primeros evangelizadores de la región fueron los menores franciscanos, quienes fundaron un pequeño edificio, como vicaría, dependiente de Tlalmanalco, sitio en el que había un convento y en el que residían dos frailes (7); esta vicaría, cuya advocación se ha conservado, es la de La Purísima Concepción. Aquel primer centro de atención a la comunidad indígena permaneció en manos de los franciscanos hasta el siglo XVII, en que pasó a poder de los religiosos dominicos que, entre otras actividades, se dieron a la tarea de modificar sustancialmente la fábrica del edificio.

2.-EMPLAZAMIENTO

El terreno sobre el que se extiende la actual población de Ozumba ocupa una de las varias vertientes de la zona poniente del volcán Popocatepetl; el clima de la región es considerado de templado a frío y la producción agrícola se integra, en términos generales, con el cultivo de cereales y de distintas variedades de árboles frutales.

El asentamiento, igual que otros muchos del Estado de México y de toda la República, se ha desarrollado a partir de la traza en forma de retícula que impusieron los colonizadores españoles en los años siguientes a la parte final de la conquista; en efecto, el sitio fue trazado siguiendo el esquema de un tablero de ajedrez, como fue frecuente hacerlo en otros pueblos situados sobre terrenos más llanos; los desniveles que presenta la topografía de Ozumba, y que en la mayor parte de los casos no son sino suaves pendientes, se absorben normalmente en la disposición de las calles y hasta en las vinculaciones entre unos predios y otros.

El crecimiento relativo de la localidad ha estado condicionado tanto por las peculiaridades de la traza mencionada como por la presencia de un arroyo, el de Cuautla, que, después de definir uno de los límites naturales del pueblo, se convierte en afluente del más importante río Amacuzac. Otro de los elementos que influyeron, por lo menos parcialmente en la redefinición de las áreas de expansión de Ozumba, es la vía angosta del



llamado Ferrocarril Interoceánico, que se construyó en los últimos decenios del siglo XIX para unir a la Ciudad de México con Cuautla y otros lugares, y que dejó de funcionar en una época mas bien reciente. Esa vía comenzó por cruzar el pueblo, pero pronto fue un eje sobre el que se aprovecharon las plusvalías de los terrenos y la facilidad para acercarse a los medios de comunicación , como las calles por medio de las cuales llegó a tener accesos.

La estructura de la población se ha conformado, también, gracias a los varios puentes que la unen con el exterior y con los poblados cercanos; algunas de esas construcciones constituyen valores de tipo histórico pues proceden de los períodos en que se organizaron definitivamente los diversos barrios que se congregaron en Ozumba, y de los cuales sólo se conservan fragmentos de las antiguas trazas pues los que todavía se organizan en torno de su capilla se limitan, entre otros de menor relevancia, a San Francisco de Asís, San Juan y San Pedro. La parroquia de La Purísima Concepción y el convento anexo que forma parte de la propiedad federal se alzan sobre un solar definido en el extremo oriente de la plaza principal del poblado, como fue costumbre en los años en que se formalizó la ocupación española; el área central abierta del pueblo ha sufrido una serie de transformaciones que la han hecho perder, inclusive, su sentido ordenador a base de simetrías con los edificios que la rodean: a pesar de que presenta un pequeño desnivel de noreste a suroeste, y de que ostenta sus propios valores en tanto que es una de las áreas públicas más distinguidas, se intentó mejorarla o acondicionarla con la construcción de un mercado para alojar, de manera permanente, a los puestos que acompañan a los que se instalan el día tradicional de tianguis, que es el viernes de cada semana.

El templo cuenta con un atrio relativamente modesto pues es uno de los más chicos de la región y su arreglo no incluye sino una pavimentación a base de cemento que no deja espacio bastante para ariates o jardineras; su jerarquía como uno de los espacios más notables del pueblo, debe atribuirse a la escalinata que lo comunica con la banqueta de la calle que limita a la plaza. Esa elevación respecto del nivel de las circulaciones exteriores contribuye, de modo definitivo, a señalar la importancia que tiene la parroquia en los perfiles urbanos y arquitectónicos del pueblo.

3.-ASPECTO HISTORICO

La fábrica original del establecimiento es obra del siglo XVI y de los hermanos menores franciscanos que la dirigieron hasta un punto que ha sido muy difícil de precisar; se sabe que una parte considerable de las estructuras del convento estaba ya terminada cuando en el siglo XVII se hicieron cargo del edificio y de su zona de influencia los frailes dominicos. Todos los estudios realizados sobre Ozumba coinciden en señalar que los religiosos de la orden de Santo Domingo emprendieron cambios de diversa importancia en el conjunto, y que, justamente debido a esas modificaciones resulta menos fácil determinar hasta qué grado de avance se llegó durante la época franciscana. Es probable, como afirman algunas de las fuentes de carácter histórico, que los dominicos hayan encontrado terminada la estructuración interior del monasterio, así como la capilla abierta de manera que sus intervenciones se limitaron, en una primera instancia, a transformar el patio, algunas de las circulaciones y los espacios exteriores de todo el inmueble; es presumible, asimismo, que varios de los recintos de la casa fueron objeto de reacondicionamientos dado que las reglas de los dominicos no eran tan estrictas como las de los franciscanos y se podía, con el cambio de autoridades, aspirar a un cierto grado mayor de comodidad.

Entre las evidencias que trascendieron la primera etapa en la vida del monumento, se cuentan las notables pinturas murales que por fortuna todavía se conservan en la portería: esos trabajos, en los que son ostensibles la influencia y hasta la mano de obra populares, representan a "los doce" y "el martirio de los niños tlaxcaltecas".

Las informaciones relativas a la iglesia legada por los franciscanos son un tanto vagas y hasta inconexas. No se ha podido establecer en qué consistía y cómo había sido hecho el templo que muy probablemente levantaron los menores, pero se ha sostenido, con mucha frecuencia, la tesis de que el recinto de culto se construyó íntegramente bajo la dirección de los dominicos en el curso de los últimos decenios del siglo XVII. En este punto hay algunas divergencias pues mientras se supone que la obra se llevó a cabo entre 1670 y 1690 (8), una inscripción que observó Fortino Hipólito Vera y Talonia sobre la puerta principal del templo señala el año de 1697 como posible fin de los trabajos (9) en una etapa que, como la portada, solía presentarse hacia la conclusión de las obras. Puede aceptarse, en suma, que el edificio estuviera terminado en los años finales del siglo XVII

habida cuenta, además, de que se conservan informaciones en el sentido de que la parroquia, como parte de la organización de los dominicos, se creó hacia 1699 (10) haciéndosele depender de la cercana vicaría foránea de Chimalhiuacán Chalco.

La erección de la parroquia y la vida de la comunidad hicieron necesarios algunos cambios y hasta varias obras que se acometieron con prontitud durante el siglo XVIII: se ha supuesto que entonces se terminaron los trabajos en la nave, principalmente en el retablo que terminó Francisco Peñaflores en 1731 y que ocupa el sitio más destacado en el presbiterio, un poco antes de que se iniciaran las labores en la fábrica de la torre del campanario, obra que, al parecer, se inició y concluyó en la primera mitad de aquella centuria. Se ha hablado, igualmente, de diversas intervenciones en el edificio del convento llevadas a cabo en el siglo XVIII, pero sin especificar en qué consistieron; en todo caso, si se hizo realmente algo, tuvo que haber sido antes del período 1765-1769 dado que por esos años terminó la ocupación dominica del establecimiento (11). La parroquia, según una de las fuentes más importantes, fue erigida, o más bien dicho, secularizada, por órdenes del arzobispo Lorenzana el 12 de septiembre de 1785 (12).

El inmueble se ha conservado, como tantas otras parroquias de su tipo y de su antigüedad, en manos de la comunidad que, representada por dos antiguas cofradías -del Santísimo y de las Animas (13)-, se ha hecho cargo de la mayor parte de los trabajos que ha sido necesario acometer.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El conjunto arquitectónico de la parroquia de La Purísima Concepción está integrado por los varios espacios que fueron característicos de la arquitectura monástica mexicana del siglo XVI. Los elementos que concurren a formar este recinto religioso ostentan peculiaridades propias que les fueron atribuidas tanto por los constructores originales como por las diversas generaciones que han tenido intervención en el inmueble; el atrio, que es un componente fundamental, es de dimensiones más reducidas que los de otras obras similares, pero conserva su barda y hasta una portada concebida como una arcada de tres vanos en forma de arcos de medio punto y rematada por un frontón triangular en cuyo centro se abre una hornacina con una imagen.

Ese acceso guarda algunas similitudes con arreglos semejantes que se construyeron en toda la zona noreste y este del Estado de México durante los últimos decenios del siglo XVIII y de los que, por cierto, se conservan abundantes ejemplos.

El espacio atrial se ha convertido en sólo una plazoleta más bien modesta en la que predominan los acabados de cemento en el pavimento; colaboran a recordar su carácter de vestíbulo religioso las almenas que sobreviven sobre la barda y una interesante cruz labrada en piedra a la que completa un cordón franciscano.

La fachada principal del conjunto, que de hecho es la única a la que se tiene acceso en vista de la composición actual de la zona central de la población, es uno de los más destacados ejemplos de masividad que legó la arquitectura virreinal religiosa en esa región del país; está formada por la sucesión de la torre del campanario, la portada propiamente dicha y la fachada poniente de lo que fue el convento. La primera es un volumen de excelentes proporciones que se alza sobre un sólido cubo al que ornamentan y completan dos pequeños vanos y un juego de molduras cuya probable misión haya sido la de restarle pesantez a la parte inferior del apoyo que se vincula a la portada del templo.

El campanario propiamente dicho es una obra de un solo cuerpo al que caracterizan los varios pares de columnas que, en cada una de sus caras, flanquean los vanos en forma de arcos de medio punto dentro de los cuales se alojan las campanas. El elemento de remate es algo más interesante toda vez que a partir de la moldura sobre la que se apoyan los jarrones, se alza primero en forma piramidal para luego concluir en una especie de cupulín o linternilla en la que juegan un papel de cierta relevancia los soportes verticales de la bóveda sobre la que descansa la cruz.

La portada del templo está integrada por tres cuerpos y un remate; en cada una de las secciones se encuentra un motivo principal de composición: en el inferior está la puerta de acceso, inscrita en un arco de

medio punto; en el intermedio se abre la ventana de coro que sigue un trazo circular; y en el tercero se halla un espléndido relieve que representa a La Inmaculada Concepción. Los dos primeros van flanqueados por sendos pares de columnas a las que se ornamentó con interpretaciones de vegetales en sus respectivos tercios medios; los espacios intercolumnios ostentan nichos en los que se dispuso a varias esculturas. El entablamento en el que terminan las del primer nivel contiene soluciones de origen clásico distintas a las que cierran el segundo. En el tercer cuerpo se construyeron otras columnas, también en pares, para definir el área del relieve; esos apoyos presentan fustes lisos pero una guirnalda los recorre describiendo el trazo de una helicoide con la que se sugiere la presencia de una influencia barroca en la concepción y acabados de esa parte del inmueble. El pretil que hace las veces de remate es, en esquema, un frontón a cuyas cornisas se dio la forma de roleos para enmarcar el trabajo escultórico, igualmente en relieve, que representa al Padre Eterno. Este último componente del imafronte se muestra relativamente alterado, pues incluye el volumen de un reloj que se agregó a principios de este siglo. La fachada poniente del convento es un gran muro en el que se abren diversos vanos entre los cuales destacan, por su importancia, los tres arcos de medio punto que comunican a la protería; la estructura de ese espacio está condicionada no sólo por la triple abertura mencionada, sino porque las columnas que sostienen a los arcos fueron labradas en piedras de una sola pieza. El resto de los vanos son ventanas de trazo rectangular que iluminan la planta alta del convento, de la zona que constituye la parte más antigua del edificio.

El recinto de culto se alza sobre una planta en forma de cruz latina que está dividida en cuatro tramos iguales, crucero y presbiterio. El coro ocupa parcialmente la dimensión del primer tramo y se halla separado de la nave por medio de un cancel de madera que presenta dos secciones de vidrio que contribuyen a iluminar la primera parte del andador central entre la feligresía e inmediatamente después de los sitios que ocupan dos esculturas de piedra que representan a ángeles que sostienen las conchas del agua bendita. La cubierta del templo se resolvió utilizando una bóveda de cañón corrido interrumpida por lunetos; el crucero lleva una cúpula en forma de media naranja que se apoya sin tambor sobre los arcos formeros y sobre cuatro pechinas en las que se pintaron las imágenes de los cuatro evangelistas. Los muros laterales presentan ventanas definidas con herrería y protegidas por vidrio de color ámbar.

El motivo principal de composición en el interior del templo es el retablo mayor que cierra el espacio del presbiterio y da sentido de límite al ábside. Es una obra de Francisco Peñaflores y fue terminado, como ya se anotó, en 1731: lo integran tres cuerpos a los que se vincula mediante columnas del tipo salomónico sobre las que cargan los tableros y los entablamentos; el sistema de decoración empleado en el diseño de esa pieza incluye a una gran cantidad de representaciones e interpretaciones de vegetales que se hallan tanto en las columnas como en los frisos y hasta en las bases de las trece imágenes de madera estofada que acompañan a la escultura central de la Inmaculada Concepción. El retablo, como también fue frecuente que se hiciera en otros sitios, está rematado por una pieza de excelente factura que representa al Padre Eterno.

La iglesia conserva, además, otros colaterales también de la época barroca de la fábrica: se trata de tres retablos dorados dedicados a distintos santos; el que recuerda a la Divina Pastora lleva una pintura firmada por José de Páez. Otro de los objetos de importancia que forman parte del espacio del templo es la notable tribuna de celosía que se halla sobre el muro lateral sur y que sirvió, como en otros conjuntos conventuales de frailes, para que pudieran asistir a los servicios los religiosos enfermos o los ancianos; esta tribuna, o balcón, es una obra de importancia pues es de señalar la calidad del trabajo de ebanistería siguiendo las curvas y las rectas del diseño. La sacristía, que es un pequeño anexo, cuenta, entre otras cosas de interés, con una capilla y su cúpula debajo de la cual se montó otro retablo barroco que también se ha conservado en regular estado.

Entre las obras de arte que integran el tesoro de la parroquia de Ozumba cabe destacar a las pinturas que ocupan los muros laterales en el primer tramo de la nave: son dos lienzos, al óleo, en los que se muestran "El perdón de los pecados por la sangre de Cristo" y la "Virgen de Guadalupe".

El convento es un edificio al que se han practicado toda clase de mejoras para adaptarlo a las circunstancias cambiantes de la vida parroquial; entre lo último que se le hizo, deben mencionarse los trabajos que intentaron alojar a la casa cural y a un pequeño museo que forma parte del centro cultural de la población. El patio y algunas de las dependencias originales



de ese conjunto, especialmente las del primer nivel se hallan todavía en buen estado aunque no han sido ajenos a las preocupaciones y a las intervenciones de los constructores que han actuado en el lugar.

5.-DESCRIPCION DE LAS OBRAS REALIZADAS

El conjunto conventual que ha llegado a nuestros días es el resultado de una muy larga serie de intervenciones que se han sucedido en diversas épocas y en distintas zonas del edificio. El cuerpo principal, por ejemplo y como ya se mencionó, procede de la reconstrucción y redefinición que se practicó en el curso del siglo XVIII en el monasterio y que produjo, entre otras cosas, el espacio de la nave actual. A partir de entonces han tenido lugar en el inmueble obras de diferentes características, de manera que de la etapa franciscana del establecimiento sólo se conservan las ya mencionadas pinturas murales de la portería.

En los años relativamente más recientes se han practicado labores de diversa especie entre las que destacan, en primer lugar, las que intentaron añadir una segunda planta al convento para alojar algunas de las dependencias de la casa y la notaría parroquiales. En presencia de aquellos trabajos, y ya cerca de su término, se realizaron adaptaciones a los espacios del primer nivel y hasta al patio central del monumento. La disposición general de los recintos que se afectaron entonces, hizo cambiar de modo sensible la traza original del convento, circunstancia que quiso aprovecharse más tarde cuando el gobierno del Estado propuso que se instalara allí un centro cultural.

Un nuevo grupo de intervenciones en el conjunto se presentó poco después con el objeto de reintegrar sus condiciones originales a un número importante de piezas de arte que comenzaban a mostrar los efectos tanto de agentes externos como de falta de mantenimiento adecuado: así, se restauraron el retablo principal y algunas de las pinturas que se encuentran en la nave, además de los frescos y algunos otros integrantes del acervo del convento que, pese a los intentos que se han hecho por atribuirle otro uso, sigue siendo la casa cural. La parte final de ese último período constructivo incluyó la modificación casi total del patio, pues se le despojó de su vegetación y se colocó un nuevo pavimento formado por losas de cemento de distintos tamaños. Aunque la función



atrial ha cambiado a lo largo de los últimos lustros, no parece justificable haberle atribuido el uso y la imagen que más bien serían necesarios en una plaza.

6.-NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

- (1) MENDIOLA Vicente. "Arquitectura del Estado de México", siglos XVI-XIX. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo CXII, México, 1982, p.232
- (2) ROBELO, Cecilio A., Olaguibel, Manuel de, y Peñafiel, Antonio. "Nombres Geográficos Indígenas del Estado de México" textos revisados por el Dr. Angel María Garibay K., Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo VII, México, 1966. p.134
- (3) Gobierno del Estado de México. "Panorámica Socio-Económica en 1975". Toluca, 1976, tomo II. p.820
- (4) MENDIOLA, Vicente. Op. cit. p.232
- (5) Esta afirmación forma parte de una leyenda a la que no puede atribuirse valor de documento histórico.
- (6) Gobierno del Estado de México. Op. cit. p.820
- (7) BASURTO, J. Trinidad. "El Arzobispado de México".

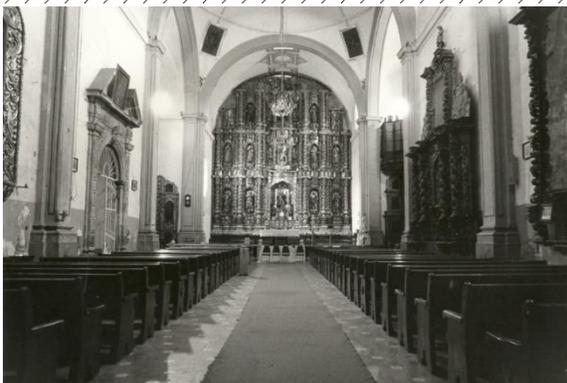
Jurisdicción relativa al Estado de México.

Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo LX.

México, 1977. p.216

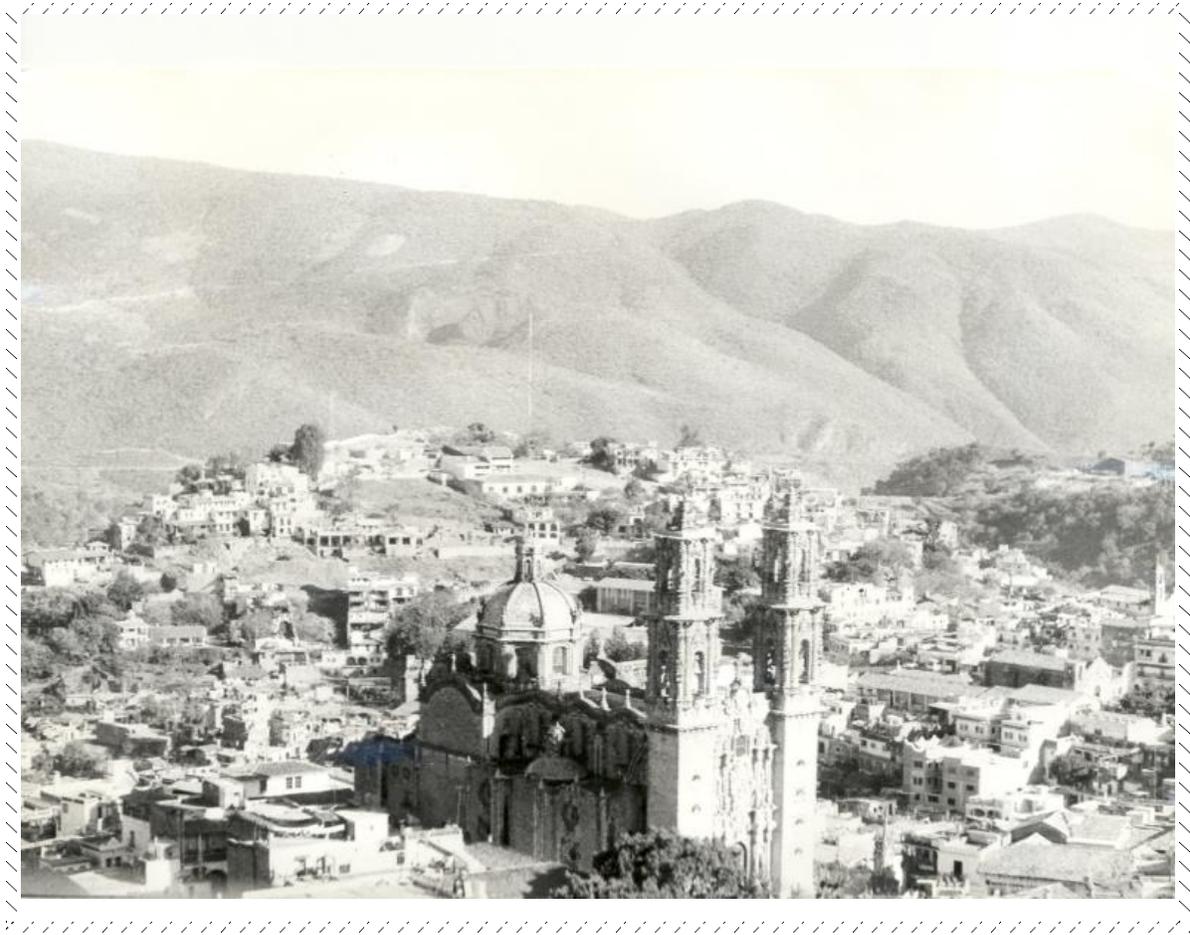
- (8) ALVAREZ Noguera, José Rogelio. "El Patrimonio Cultural del Estado de México", primer ensayo.
Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, tomo CX.
México, 1981. p.286
- (9) VERA, Fortino Hipólito. "Itinerario Parroquial del Estado de México" y reseña histórica, geográfica y estadística de las parroquias del mismo Arzobispado.
Edición facsimilar de las de 1880, 1881 y 1889.
Biblioteca Enciclopédica del Estado de México,
tomo XCIX. México, 1981, 3a. parte, p.17
- (10) BASURTO, J. Trinidad. Op. cit. p.216
- (11) BASURTO, J. Trinidad. Op. cit. p.217
- (12) VERA, Fortino Hipólito. Op. cit. 1a. parte. p.127
- (13) VERA, Fortino Hipólito. Op. cit. 1a. parte. p.126

FOTOGRAFÍAS









PLANOS

